

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8329

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:—El discurso del diputado constitucional Sr. Navarro Rodrigo sobre el presupuesto de ingresos, más que destinado á provocar un debate político, tendría por objeto, según versión que se atribuye al interesado, espiciar el alcance y la interpretación que debe darse á su comentada frase sobre la revolución de setiembre.

El distinguido hombre público don Antonio Romero Ortiz, no solo ha recibido últimamente con motivo de sus cinco nuevos y preciosos objetos para su notable museo los 18 retratos al óleo de otros tantos célebres jesuitas y un mueble del uso diario del cardenal Cisneros, sino una escribanía de hierro damasquinado con preciosas y delicadas incrustaciones de oro que el ayuntamiento de Hernani dedicó al Sr. D. Cayo Vea-Murguía, y que este señor se la envía al Sr. Romero Ortiz, creyendo que en ninguna parte estará tan bien conservada como en su museo una joya que tiene en tanta estima.

La escribanía ha sido fabricada con proyectiles arrojados por los carlistas sobre la heroica villa de Hernani. Descansa sobre cuatro granadas y tiene á los costados dos modelos de piezas de artillería.

Entre otras muchas inscripciones, todas de oro, se leen las siguientes: 30 de mayo de 1874: Bombas, 161; granadas y balas rasas, 377. 31 de mayo y 1.º de junio de 1874: Bombas, 204; granadas y balas rasas, 520.

16 de setiembre de 1875: Voladura de la casa consistorial. 23 de diciembre de 1875: Arrojaron 752 granadas.

Total de disparos que recibió Hernani en el primer bombardeo: 1208. En el segundo: 7535.

Noticias telegráficas de las autoridades de Tortosa participan que la tranquilidad es completa en aquella población y que no es probable se reproduzcan los alborotos que han ocurrido recientemente.

Barcelona, 19.—Anoche, á las diez poco más ó menos, empezó á llover en esta capital, con lo cual, y si el agua continúa y se generaliza, se habrán remediado algunos de los males que produce la perniciosa sequía.—En los sitios públicos de esta capital ha aparecido fijado un edicto del juzgado de primera instancia que entiende en la causa criminal que se sigue sobre exacciones de cantidades á varios contribuyentes por subsidio industrial,

citando á aquellos de los mismos que hayan resultado perjudicados, á fin de que se presenten en dicho juzgado al objeto de declarar acerca del particular.—Uno de estos días estuvieron en San Quirico Safaja los ex-cabecillas Caga-reims y Guin, acompañando á cierta dama y una hija suya.—También ha estado en el pueblo del Estany otro ex-cabecilla, uno de los hermanos Pujol.—El ayuntamiento de esta capital ha incluido en los presupuestos municipales correspondientes al ejercicio de 1878 á 1879 el impuesto sobre el consumo del gas. Se cree que será rechazado por la junta de asociados.—Ha llegado á esta capital la contratista señorita doña Elisa Pocovi.

No es exacto que el brigadier Mariné haya suscrito la petición de indulto solicitada por varios detenidos políticos en las prisiones militares de San Francisco. Dicho jefe militar, según se nos ha dicho, no autoriza á nadie para que directa ó indirectamente asocie su nombre á la idea de una suplica que no piensa hacer.

Dice la *Mañana*:

«Anoche circulaba el rumor de que el señor Cánovas del Castillo había dado sus órdenes para acelerar la disolución de los presupuestos con objeto de cerrar cuanto antes las Cortes para que no se reproduzcan sucesos análogos á los que tuvieron lugar en varias secciones del Congreso y no se promuevan serias discusiones políticas.»

El diputado puertorriqueño señor Alcalá del Olmo ha presentado una enmienda al artículo 48 de la ley de presupuestos, pidiendo que todos los géneros, frutos y efectos, excepto el tabaco, de las dos provincias ultramarinas de América conducidos en bandera nacional, paguen en las aduanas de la Península é islas adyacentes los mismos derechos que en las referidas provincias paguen los géneros, frutos y efectos peninsulares. Ya este señor diputado defendió, en un elocuente discurso, los intereses de su país en el seno de la comisión general de presupuestos.

Anoche se habló mucho de los comentarios de las oposiciones por el resultado del nombramiento de la comisión que ha de entender en los presupuestos de Puerto Rico.

Atento únicamente el gobierno á satisfacer todos los intereses hasta donde sea posible, se ha mostrado tan neutral en la elección de los individuos que habían de componer aquella comisión, que en la sección sétima fué elegido por aclamación el señor Rico y en la sección cuarta no tuvo inconveniente en presentarse y ser admitido como candidato ministerial el señor Moyano.

La mayoría está tan compacta como en la votación del sábado para la vi-

cesidencia, y si se duda provoque otra cuestión.

—Parece que muy pronto se constituirá la Liga de contribuyentes de Madrid, bajo el pensamiento á que obedecen las demás asociaciones del mismo carácter completamente ajenas á la política.

—La comisión sobre el proyecto de exención del servicio militar á los mozos de las Vascongadas, ha dado dictamen favorable al proyecto.

—Han sido nombrados, comandante general de Villacorta, el general Clavijo, y comandante general de Matanzas, el general Bonanza.

—La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el empréstito de Cuba, lo ha despachado ya y lo presentará en la sesión de mañana.

—Podemos asegurar que nada hay acordado todavía sobre nombramientos de consejeros de Estado, y nada sobre traslación á otros destinos de altos funcionarios, y nada sobre combinación de gobernadores, más que lo ya sabido.

—Dice un colega que algunos diputados de la mayoría se proponen combatir el proyecto de reforma de algunos artículos del Código mercantil, aprobado ya por el Senado.

—Los diputados y senadores de la provincia de Guadalajara conferenciarán hoy con el señor presidente del Consejo para gestionar contra el proyecto que existe de suprimir de la academia de ingenieros establecida en dicha capital el curso llamado del preparatorio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 19.—Dicen de Berlín que se consolidan las esperanzas pacíficas á medida que los representantes van celebrando conferencias privadas.

Gracia será admitida en el Congreso pero á título consultivo solamente, y esto para las cuestiones que interesen en particular á aquel reino.

Viena 19.—Son muy alarmantes las últimas noticias que se reciben de Constantinopla, lo que precipitará una acción común.

La flota inglesa no puede separarse de la capital dentro de la cual ocurriría una sangrienta revolución.

Londres 19.—Parece establecido entre Inglaterra y Rusia el acuerdo siguiente:

«El gobierno inglés adquirirá las islas de los Principes en el mar de Mármara y el precio de esta venta lo recibirá Rusia á cuenta de la indemnización de guerra.»

La deuda turca del 5 y 6 por 100 será unificada.

El gobierno de San Petersburgo levantará un empréstito en Europa con la garantía de la indemnización de guerra, que no bajará cada año de tres millones de libras esterlinas.

Regua 19 (9 n.).—A consecuencia de una riña entre turcos y monjes griegos habida en Kaino, han resultado 12 muertos de los primeros y tres de los segundos.

Constantinopla 19.—La escuadra inglesa ha fundado en la isla de los Principes.

Belgrado 19.—Se asegura que el congreso de Berlín reconocerá el engrandecimiento de la Servia en los límites que ocupa en la actualidad.

Brujas 19 (6 30 t.).—El nuevo ministerio ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:

Orban, Presidencia y Negocios extranjeros.

Bara, Justicia.

Graux, Instrucción pública.

Wanhumbek, Interior.

Sain Telette, Hacienda.

Rollu, Obras públicas.

Renard, Guerra.

Berlin 19.—Hoy han celebrado importantes conferencias los plenipotenciarios rusos, ingleses y austriacos.

Paris 19.—El marqués y la marquesa de Molins han salido esta tarde para Euz, con objeto de representar al rey y á la reina de España en el bautizo de la última hija de los condes de Paris, que se verificará mañana.

Berlin 19.—El emperador Guillermo continúa sufriendo mucho de los dolores del brazo. El día de hoy lo ha pasado con bastante agitación y un poco de fiebre.

Viena 20.—El periódico la *Correspondencia provincial* de Viena afirma que los documentos publicados últimamente en el periódico el *Globo* de Londres, no alteran en manera alguna la buena inteligencia que existe entre Inglaterra y Austria.

Berlin 20.—La admisión de Grecia al Congreso europeo es ya un acuerdo definitivo, tomado en el mismo Congreso.

Su misión se limitará únicamente á los concernientes al aumento de su territorio.

Paris, 20.—Del conjunto de numerosos telegramas que se reciben de Berlín, resulta que en la sesión del Congreso de ayer no se tomó ninguna resolución definitiva.

Ocupóse estensamente de la demarcación de límites de la Bulgaria, siendo la discusión de este punto bastante animada, pues se presentaron algunas dificultades.

Los rusos desean mantener á Sofia en la Bulgaria del Norte.

Los ingleses y los austriacos insisten en que sea comprendido también el Sur.

El príncipe de Bismarck abrevia las sesiones con objeto de permitir á los ingleses, los austriacos y los rusos continuar sus conferencias sobre este asunto, con la esperanza de que lleguen á un acuerdo que facilite la marcha de las sesiones.

En la sesión del viernes se espera quedará resuelto este importante punto.

—La entrada en el gabinete belga, como ministro de la Justicia, del señor Bara, cuyo liberalismo es más acentuado que el del presidente del Consejo Sr. Frere Orban, parece indicar que han sido atendidas las reclamaciones de la fracción más avanzada de los liberales, que eran el obstáculo que se oponía á la constitución definitiva del ministerio.

El ministerio de Marina de los Estados Unidos ha dispuesto el uso de un moderno sistema de señales nocturnas para los buques de guerra, cuya invención se debe al teniente de la misma marina, M. Very.

Consiste en lanzar á la altura de 60 á 90 metros, por medio de una pistola, estrellas ó globos luminosos, de color verde ó rojo, y de una intensidad que las hace visibles á diez y doce millas según las experiencias.

Estos dos colores en combinación permiten una verdadera telegrafía, que puede ser de gran utilidad, en particular para escuadras y convoyes.

Por el cable se han recibido en Nueva York y trasladado á Europa las siguientes noticias de Santo Domingo, expedidas con fecha 6 de junio desde la Habana:

«El día 25 de mayo llegaron á la capital de aquella república tres buques de guerra holandeses, con objeto de aguardar el resultado en los procedimientos sobre la reclamación hecha á aquel gobierno por el consul de Holanda con motivo de haber cogido los dominicanos el bergantín holandés *Habana Pachet* en la bahía de Manzanillo. Los dominicanos dicen que dicho bergantín llevaba materiales de guerra para los revolucionarios que destituyeron á Baz. Se supone que la escuadra holandesa resolverá de un modo arbitrario el asunto.»

En los días 24, 25 y 26 de mayo se efectuaron las elecciones presidenciales. El primer día hubo desórdenes que se dominaron inmediatamente. Los candidatos eran los generales Gregorio Luperon, Casáero Guillermo, Juan Isidro Ortega é Ignacio María González. Este último obtuvo mayoría de votos en la capital y en sus cercanías, y se cree que triunfará.

La cámara ha fijado en un año el periodo presidencial.»

Ha causado muchas víctimas en S. Estéfano la enfermedad del tifus.

El Papa continuaba bastante decaído ayer tarde, según los últimos telegramas pero recibió algunas comisiones.

— 178 —
Estimaba la fortuna de vuestro padre, como ayer decíais, en medio millón próximamente; pero estad seguro que sin fundamento. La causa de esta excesiva estimación, era la ingratitud manifiesta de vuestra madre, y la circunstancia particular de que la mayor parte de la fortuna de vuestro padre consistía en rentas sobre el Estado y en acciones de empresas industriales. En esta época se fundaron en Amberes algunas sociedades de seguros contra siniestros marítimos. Estas empresas dieron al principio tan sorprendentes beneficios, que los capitales se disputaban el tomar parte en ellas, lo que aumentó también el número de aquellas sociedades. Vuestro padre se dejó seducir por la esperanza de un cuantioso interés, y se comprometió en las sociedades por una suma que excedía al valor de sus bienes muebles. Acaeció entonces la llegada de una noticia que causó un gran número

— 179 —
de siniestros marítimos, importantes. Las sociedades de que vuestro padre era accionista, perdieron, no solamente su fondo de reserva sino también el importe total de los capitales suscritos. Corrieron muchos extraños rumores sobre el modo con que habían sido administradas aquellas empresas. Sea de esto lo que fuere, vuestro padre perdió la mayor parte de su fortuna. Este golpe le hirió tan profundamente, que desde entonces comenzó á languidecer, y agobiado por un pesar que le roía hondamente, marchó con rápido paso hacia una muerte prematura. Os doy estas explicaciones penosas para vos y para mí, Daniel, para hacerlos comprender cómo se engañan los que creen que, á su muerte, la fortuna de vuestro padre era todavía lo que había sido antes. Daniel escucha, inmóvil y con gran atención, las palabras del mayordomo, quizás más bien porque le hablaba de sus padres difuntos,

— 180 —
—Juzgáis muy de prisa, señores; yo os ruego que me dejéis continuar, dijo el mayordomo: los negocios no se hallan en tan mal estado como creis. —Y el dinero, y las acciones que se encontraron en la casa mortuoria? dijo vivamente Gombert interrumpiéndole. —No se encontraron acciones ni papeles de valor, por la sencilla razón de que no los había, respondió Willibald. En cuanto al dinero contante, apenas fué suficiente para pagar los gastos de entierro y funerales. No os impacientéis, señores, y escuchadme con calma. Durante mi administración, he podido ahorrar sumas bastante considerables, y según la ocasión, he comprado aquí y allí porciones de terreno alrededor del Walfob. El valor de los terrenos, con los que de esta manera he aumentado la propiedad de M. Daniel, se eleva á ochenta y tres mil francos. El total

— 181 —
—No comprendo lo que sucede, murmuró Gombert con verdadera sorpresa y una admirable sangre fría. Si debemos aceptar sin examen lo que dicen los libros, entonces, pregunto, ¿para qué sirven? En todo caso, puesto que mi amigo Daniel me muestra tan tierno respecto á vos, vale más, señor mayordomo, que pongamos fin á esta ridícula escena. Me despido de los dos, y voy á arreglar mis maletas. ¡Imbécil de mí! Venir de tan lejos para ser víctima aquí de la doblez y la cobardía! Estas palabras asustaron á Daniel, tanto más, cuanto que vio á su amigo dirigirse á la puerta. Colocóse delante de él, le cogió por la mano, haciéndole volver atrás, y dijo con acento de mando: —Vamos, Gombert, es preciso ser indulgente. Yo faltaré al arreglo del asunto. Ten un poco de respeto para con un anciano. Gombert, gruñendo, se dejó conducir á la mesa; pero en sus labios

— 182 —
— 183 —

Variedades.

CANTOS ORIENTALES. EL PRISONERO DE AGMAT.

En el nombre de Dios clemente y misericordioso.
La felicidad, la bendición y la gloria sobre todos los hombres.
Estos son los lamentos de al Motamid, último rey de Sevilla.
Estas son sus quejas en las prisiones de Magreb.
La felicidad y la dicha son beneficios del sustentador de las criaturas.
Él las da y él las quita. Ensalzado sea.
Estas cosas permite Dios que sucedan para ejemplo de los hombres y para castigo de sus malvados. Respetemos sus altos designios.
Solo a Dios corresponde el poder, la ventura eterna y la dicha perpétua.
Loor a Allah.

I.
¡Oh confianza mial! ¡Oh esperanza mial! ¡Sella con tu bondad mis obras!
Tuyo es el imperio; tuyo es toda gloria y todo poder. De ti proviene todo auxilio; de ti lo espero.
Yo soy el desventurado rey de poderoso estado y dudo á veces que sea yo mismo.

¿Por qué me has turbado? ¡Señor, esperanza mial de tí proviere toda dicha; no me desampares.
Tú das y quitas; tú me diste tesoros y esplendor, palacios y jardines, gloria y felicidad.

Tú me los cambias por luto y tinieblas, pobreza y pequeñez, prisiones y cadenas. Looado sea tu nombre.
Mi ejemplo sirva de escándalo y de recordamiento á príncipes confiados: mi voz llegue hasta su oído y les conmueva en sus asientos para que no se abandonen á los placeres y te olviden.

Yo era al-Motamid, aquel poderoso soberano de los vergeles y de los moserensiles andaluces; yo era el príncipe que rodeado de poetas elegantes y bellísimas esclavas, se regocijaba en sus quintas de Az-Zahir y Az-Zoraya.

Yo tengo, en cambio, dolores solamente. Por los hadados alcazars, hediendo, lóbrego y húmedo calabozo; por los magníficos vinos de los conventos de Córdoba, el amarguísimo licor de mi llanto; por los cantos de las esclavas gentilísimas el triste cantar de la cadena que cua: serpiente me cifie y va ulcerando mis miserables huesos.

Canté delicias; hoy solamente puedo llorar amarguras; ejercité mis fuerzas en el combate; hoy mis miembros se enflaquecen y mis armas ruginosas yacen relegadas á vergonzoso olvido. Me cebé en los castigos y fui cruel con mis propios parientes; hoy la justicia se cebó en mí y me acongoja.

¡Oh confianza mial! ¡Oh esperanza mial! solo en tí confío; tu me salvarás.

II.
Palomas que cruzais los espacios en libertad, que Dios os guarda; no os tengo envidia, pero me entristeceis.
Podeis en libertad beber en las fuentes y hacer vuestros nidios en las enramadas; podeis arrullar vuestros hijuelos.

Yo, misero, estoy separado de las prendas queridas de mi corazón.
Mis hijas harapientas, enflaquecidas, hulan para ganarse el sustento, y ayer pisaron regias alfalfas y se regocijaron en espléndidas mesas.

Mi fiel esposa está falta de lo necesario, y ayer tenía satisfechos sus menores caprichos.
¡Timad, amada mia, paloma mia!

¡Qué desgraciado soy y como aumenta mi desgracia tu recuerdo!
Te pudres en hudiendo calabozo al lado mio y mis ojos no te ven.
Estás entre tinieblas, y tus ojos, semejantes al sol, no alumbran mi vida.

Estás casi desnuda, cubierta de harapos, tú, que te adornabas con perlas de Ceilan, cadenas de nieladas de oro de Ophir, brillantes que semejaban á la hermosa Canopo.
¡Sola, sin gozar de mi amor y con memoria para recordarlo!
¡Horrible vial! ¡Consuelo de mi alma! Allah te ampare.

III.
Anoche soñaba que te veía en mi lecho, amante como otras veces: las caladas bóvedas daban paso á los azules rayos de la luna y los instrumentos músicos nos deleitaban con sus armonías.
¡Cuánto gocé aquellos instantes! Respiraba como el aroma de las flores: el cinamomo y el nardo se exhalaban de tu boca mezclado con tu aliento.
Me creía dueño de tantos tesoros y me embriagué de la felicidad.

Desperté: ¡Qué triste despertar! Débiles rayos de la pálida aurora penetraban por las grietas del muro; sobre mí pasaba la robusta bóveda cual si la sostuviera con mi pecho.
Las cadenas gimieron tristemente, y el carcelero despiadoso me entró el alimento, bendiciendo á Dios.

¡A Dios bendice! A Dios imploran los ímpios al cometer tan negras traiciones.

IV.
¡Dios mial! ¡Esperanza mial! ¿por qué me abandonaste?
Tú, refugio del triste y consuelo de los dolores, compadécete de los míos.
Ya es para mí carga pesada la vida. ¡Quién me diera que deseara la tumba!

Lágrimas solo vierten mis ojos; sollozos que me traspasan el alma, escuchan mis oídos: dolores cruellísimos torturan mis huesos.
Mi fiel Ibn-abbana, ya no oíré más tus canciones.
Mi timad, ya no veré más tus ojos como estrellas de la mañana. Hjas mias, ya os dejé solas y miserables. Hijos míos, ya corro á unirme con vosotros.

Siento ya los callados pasos de la muerte y con placer los escucho. Mis crímenes me llenan de horror, mis placeres me lacran el alma: ¡ni un recuerdo grato! Favorecedor mial! ¡Esperanza mial! ¿cuándo dejaré la tierra?

V.
En el nombre de Dios clemente y misericordioso.
Ha muerto al Motamid. El muezn de la mezquita de Agmat llama á la azalá.
El muftí hace por él la oración desde el mimbar.
Mucho padeció en el mundo; para él se abrieron las puertas del paraíso.
Las hueras le brindarán caricias; los ángeles ceperos exquisitos vinos; las toobas sus frutos.

¡Bendito sea Dios! Él quita y Él da; Él ata y desata; Él remunera y Él castiga.
¡Bendito sea, alabado sea!
Rafael Ramirez de Arellano.

Gacotillas.

—Velada.—La de esta noche tendrá lugar en el paseo del Gra. Capitan que es muy apropiado para esta fiesta en que la concurrencia es menor que en otras.

—Dances.—De los seis postas leu- rados en los últimos Juegos florales residían dos en Córdoba, otro en un pueblo de la provincia, otro en Madrid, otro en Málaga y otro en Granada.

—El vigia.—Algunas nubes cubrieron ayer nuestro cielo hermoso, —haciendo menos sensible— la falta de algunos toreros.

—La vuelta al mundo.—Esta noche se ejecutará por última vez en el Teatro Principal la zarzuela de espectáculo que lleva este título, y que en las anteriores representaciones ha llevado mucha concurrencia al coloso de la calle de Ambrosio de Morales.

—De día.—Uno por escándalo, dos por embriaguez y seis por infracciones de bandos son los individuos que en la anterior semana se ha visto en la necesidad de detener la guardia municipal diurna, lo cual prueba que no vamos del todo mal. El mismo cuerpo ha hecho algunas buenas obras, puesto que ha recogido un enfermo que se hallaba tendido en la calle, ha depositado una marrana que andaba sin dueño y ha dado muerte á cinco perros atacados de hidrofobia. Gracias; muchas gracias.

—De noche.—La tranquilidad ha sido completa y ninguna prision ha tenido que hacer el cuerpo de serenos, si se exceptúa la de un hombre forastero que se hallaba anteanoche en la plaza de toros, en la que se verificaba un encierro y donde fué cogido sacando á otro el pañuelo del bolsillo. Este individuo estaba además indecumentado, y por todo ello fué conducido al Galápagos.

—Solemidad.—Como hemos anunciado, mañana celebrarán la fiesta solemne en la Iglesia de San Juan los caballeros hospitalarios de Córdoba. Recibirán el Sacramento de la Comunión y prestarán el juramento prevenido.

—Buen acuerdo.—Segun hemos entendido, la Diputación provincial, desoisa siempre de que el ramo de beneficencia que tiene á su cargo corresponda á su elevado objeto, ha determinado, atendiendo á la indicación hecha por el celoso Director de la casa central de Expósitos, elevar el salario de las amas de cría á cien reales mensuales las internas y á sesenta las externas. De esta manera se evitarán muchos y graves males á que da lugar hoy la carencia de amas, por no hallarse estas convenientemente retribuidas.

—Buen viaje.—Ayer salieron de esta capital los artistas de la compañía del Teatro de la Comedia de Madrid, que dirige el Sr. Mario.

—La precesión.—Con motivo de la de aniversario he acoos poaido averiguar que no hay espeiente alguno para que se verifique por la tarde, sino que esto se pidió hace algunos años al Nuncio de S. S., el que contestó que no estaba esta concesion entre sus facultades.

—Balle.—Ya se están repartiendo á los socios las invitaciones para el baile que tendrá lugar, no esta noche, sino en la de mañana, como oportunamente anunciamos, en la hermosa tienda establecida en el real de la feria por la sociedad del Circulo de la Amistad.

—Carrages.—Llamamos la atención de los dueños de carrages de lujo hácia el edicto de la Alcaldía que despues de esta seccion publicamos.

—Subasta.—En las casas consistoriales de Palma del Rio se subasta el veintiseis y veintinueve del corriente el arrendamiento de los derechos de consumo y cereales con venta libre.

—Elevación.—Hoy.—1866.—D. Pedro IV de Aragón concede el título de ciudad á la villa de Daroca.—Mañana.—1859.—Batalla de Solferino ganada por Napoleón III y Victor Manuel.—Passo mañana.—718.—Mamorable batalla de Covadonga, ganada á los moros por el infante don Pelayo.

—Buena prelude.—Son muchas las localidades pedidas para la gran corrida de toros que tendrá lugar mañana en Córdoba. Los nombres de Lagartijo y Frascuelo son capaces de poner en movimiento á todos los aficionados de España. La verdad es que la corrida es excelente y los presios módicos, que es todo lo que en estos espectáculos se puede desear.

—Yá llego.—El sumidero de la calle de la Muela, de que varias veces nos hemos ocupado, ha sido al fin objeto de una parte dado por la guardia municipal á la Alcaldía. Estamos seguros de que puesto este caso en conocimiento del Sr. Alcalde no ha de tardar mucho el remedio.

—Orden público.—Dos personas ha detenido el cuerpo de vigilancia en la semana anterior; una por heridas y otra por delincuencia; y además ha recogido un arma prohibida. Como se ve hay paz en Valladolid.

—Café con leche.—Qué cosas tienen los niños! O gan ustedes la siguiente ocurrencia: Por la Victoria se paseaban dos niñas de diez á doce años al lado de sus mamás. Al pasar cerca de las vacas, dice una niña á otra:—¿Julia, ves esas dos vacas, una negra y otra blanca?—Sí.—Pues bien, de la blanca se saca la leche.—¿Y de la negra?—De la negra, el café.

—La vispera.—Felicidades á los que mañana celebran el día de la Natividad de San Juan Bautista. La verdad es que hay algunas... ¡Vaya mas Juana!

—Indicacion.—Se nos ruega hagamos presente la conveniencia de que estén bien acondicionados los carrages que transportan escombros, de los que van dejando cubiertas las calles por donde pasan.

—A divertirse.—En su lugar verán nuestros lectores anunciado el pormenor de la funcion de acróbatas y toros que tendrá lugar en la hermosa plaza de esta capital.

—Festividad.—Las que digimos ayer se remiten á la Sra. y Sr. D. Damas en los juegos florales, contenían un grupo de este gracioso y lindo Tribunal, para lo cual se pedirá á las interesadas el correspondiente permiso.

—Llaves.—En poder del Gefe de la guardia municipal se encuentra un llavero con varias llaves pequeñas, cuyo dueño podrá reclamarlas cuando guste. No sabemos si este será el mismo que se viene denunciando hace dias en nuestra seccion de anuncios; pero por si lo fuere llamamos la atención del dueño y del depositario.

—Comerje.—Un padre daba el siguiente consejo: Cuando te conviden á comer, come todo lo más que puedas, porque si te han convidado con buena voluntad, tendrán gran satisfaccion en tu franqueza, y si te han convidado por cumplir, no te convidarán otra vez, y aunque te critiquen, nadie podrá sacarte del cuerpo lo que has comido.

—Tiberio.—De una casa inmediata á la plazuela de Aladrosos salian anteanoche voces pidiendo auxilio lo que nadie extrañaba porque aden-

tro se oia un grande estrépito. Al entrar el sereno del distrito, que andió en el acto, encontró que varios jóvenes de buen humor se negaban á no sabamos que exigencias de la dueña de la casa tiraban muebles por alto y revoloteaban los platos. El funcionario nocturno fué á todos en paz y terminó el asunto de una manera conveniente y tranquila.

—Ni sabe ni braja.—La carne continuará en la nueva semana al precio de la semana vija.

—Precamietame.—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se han recordado á los Ayuntamientos de la misma las medidas adoptadas en años anteriores para evitar los incendios de los montes.

—Sellos.—El primero de Julio se retirará de la venta los actuales sellos de comunicacion, á excepcion de los de un céntimo de peseta. Durante dicho mes podrán usarse los nuevos y los antiguos.

—Fuegos.—Parece que en la velada de San Juan se quemarán algunas piezas de fuegos artificiales.

—Agravias.—Hasta el día veinte y seis puede reclamarse contra el amillaramiento de la riqueza de Espejo.

—Al dueño.—La Guardia civil de esta capital ha depositado un mulo de cuatro años y un novillo cuyo dueño se ignora. También el puestro de las Ermitas ha depositado dos reses vacunas.

—Financas.—El veintiseis se subastan en las Casas consistoriales de Montilla varias fincas de aquel término, propias de deudores por la contribucion territorial.

—Repartimiento.—En el formado del caso de la contribucion territorial de esta provincia se consignó como riqueza imponible la cantidad de veinte y cinco millones ciento noventa mil seiscientos nueve pesetas.

—Presupuesto.—El de Cañete de las Torres se halla á la vista hasta el día veintiocho.

—Alumbrado.—Hoy se subasta el alumbrado público de Carcabuey. El tipo es de ochocientos cincuenta pesetas.

—Elección.—En la audiencia del Juzgado de la izquierda de esta capital se subasta el día veinte y seis la casa número nueve calle de las Parás, por el tipo de cuarenta y cinco mil doscientos veinte y un reales y ochenta y ocho céntimos.

—Apéndice.—El del amillaramiento se halla espuesto al público hasta el día veintiseis en Palma del Rio.

—Baños.—Cartes de Carratraca dicen que este año empieza ya á animarse la temporada mas que en los anteriores por efecto de estrenarse la plaza de toros y el salon del antiguo Casino Recreativo.

—Cuanto.—En París pusieron en espilla á un asesino cuyos crímenes habian llenado de terror á toda la Francia. Como es costumbre, se presentó un carcereiro diciendole que pidiese lo que quisiese tomar. Quiero, respondió el asesino, la cruz de la Legion de Honor.—Eso no puede ser.—¿Y pues entonces un vaso de aguardiente.

—Español.—Un infeliz boyero que se hallaba en el cortijo de la Pineda de Sevilla estos dias, recibió un balazo de cañon que le hizo perder una pierna por efecto de los ejercicios que practicaba en parage inmediato la artillería.

—Estirpadores.—Han pasado estos dias por Josen grandes manchas de langosta en la que se cebaban los gorriones.

—176—
habia una musca irónica, como si lo que pasaba le inspirase compasion.

—M. Willibald, dijo el jóven, sin vuestro auxilio, nada podemos comprender en estos libros de cuentas; nos falta tiempo para un examen profundo. Tened la bondad de explicarnos lo que deseamos saber. Me hareis un favor, y os quedaré reconocido, Willibald.

La vez suplicante de Daniel debió hacer una profunda impresion en el anciano, por que en el semblante de este apareció una apacible sonrisa que atestiguaba que todo resentimiento habia desaparecido de su corazón.

—Por vos, Daniel, quiero hacerlo todo y soportarlo todo, respondió.

Y volviéndose á Gombert, le dijo son cierta afabilidad.

—Pues bien, caballero, puesto que Daniel lo desea, olvidemos las desagradables palabras que han mediado entre nosotros. Yo traeré

—181—
Hogeland su capital fué estimado por hombres expertos en la materia en ciento treinta y cinco mil francos.

—¿Cómo? ¿Os engañais, M. Willibald? ha buseó Daniel.

—¿Cómo? Solamente ciento treinta y cinco mil francos? exclamó Gombert alarmado.

—Aí es, en efecto, replicó el anciano. El original del acto que confirma el aprecio, está delante de vosotros, con el valor de cada porcion de terreno y el de los edificios.

—¡Ah! ¡ah! dijo Gombert con una risa convulsiva, deduciendo las cantidades que hemos recibido en París, no quedarían, pues, mas que quince mil francos? ¡Ni siquiera con que vivir miserablemente durante tres meses! ¡Sin duda alguna, querreis burlaros de nosotros!

—¡Dios mio, Dios mio, no es posible! exclamó Daniel, como patido,

—180—
que por el deseo de conocer el verdadero estado de su fortuna.

En Gombert, las esplicaciones del anciano produjeron una impresion mas fuerte. Se agitaba en su asiento y movia la cabeza con aire de duda; en su semblante se dibujaba una expresion de descontento y tambien de temor. La idea de que él mismo podria haberse engañado, comenzaba á inquietarle seriamente.

—Ahora, que ya os he dado estas esplicaciones preliminares, continuó el mayordomo con franco acento, que inspiraba respeto, ahora, Daniel, voy, en pocas palabras, á haceros conocer el estado actual de vuestra fortuna. He aquí un papel donde está hecho el calculo con la mayor precision; pero, para mayor claridad, haré abstraccion de las sumas desiguales en mi exposicion; en todo caso, esas sumas se encontrarán en la cuenta exacta. Dignaos escucharme con atencion, señores.

Despues de la explicacion de M. G.

—177—
aquí les recibos de todos los gastos, sin embargo que con ellos hay bastante para cubrir toda esta mesa.

—No, no, los recibos no son necesarios, dijo Daniel interrumpiéndole.

—¡Seal Haré buscar mas tarde solamente aquellos que se refieren á gastos sobre los cuales q. íara M. Gombert un suplemento de certidumbre. Tened á bien escucharme, quiero, en pocas palabras, haceros conocer el estado de vuestros asuntos, y estoy dispuesto, á la menor pregunta, á daros las mas precisas esplicaciones. Permitted que me senté y hablaré con mas facilidad.

Los otros siguieron su ejemplo, y cuando los tres estuvieron sentados á la mesa, el mayordomo dijo, mientras abria el Mayor y cogia de sobre el á algunos papeles:

—En el tiempo en que vuestros padres vivian aun, Danie, vuestra casa tenia, en efecto, renombre de ser pasablemente rica; entonces se